En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 23 veintitrés de octubre del año 2017 dos mil diecisiete, en las oficinas que ocupa el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade, ubicadas en la calle López Cotilla número 1505 mil quinientos cinco, segundo piso, colonia Americana, Código Postal 44160, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, en términos de los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron el Lic. Rubén Reséndiz Pérez, Presidente del Comité; la C. Lilia Milanés Barajas, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité; y la Lic. María Guadalupe Puentes Zermeño, Miembro del Comité, por lo que se procede a levantar la presente acta circunstanciada, respetando el orden del día inserto en la convocatoria emitida para ello y acto continuo se inicia con el desarrollo de la sesión.

La C. Lilia Milanés Barajas da la bienvenida a los asistentes y procede a la lectura del Orden del Día propuesto:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Solicitudes de información del Tercer Trimestre de 2017.
4. Aprobación a la Modificación al Aviso de Privacidad de JALTRADE.
5. Asuntos varios;
6. Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

|  |  |
| --- | --- |
|  | 1.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal. |
| Desarrollo | Se cuenta con la asistencia de las 03 tres personas convocadas, siendo las siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre de los Asistentes** | **Cargo** |
| Lic. Rubén Reséndiz Pérez | Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade. |
| Lilia Milanés Barajas | Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade. |
| Lic. María Guadalupe Puentes Zermeño | Miembro del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade. |

Por lo que así las cosas, se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 29 fracción 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el numeral 09 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que se declara que existe **QUORUM LEGAL** para dar inicio a la sesión del día de hoy; procediendo a desahogar el siguiente punto. |

|  |  |
| --- | --- |
|  | 2.- Lectura y aprobación del orden del día. |
| Desarrollo | La C. Lilia Milanés Barajas, pregunta a los asistentes si tienen alguna modificación en relación al orden del día planteado, por lo que los asistentes señalaron que no y por consiguiente, el orden del día fue aprobado en los términos propuestos. |

|  |  |
| --- | --- |
|  | 3.- Solicitudes de información del Tercer Trimestre de 2017. |
| Desarrollo | La C. Lilia Milanés Barajas, informa que en el tercer trimestre del año, de julio a septiembre de 2017 este sujeto obligado ha recibido 17 solicitudes de información pública, 4 de ellas mediante el sistema INFOMEX, y 13 mediante sistema electrónico distinto a INFOMEX, 15 resueltas de forma afirmativa, 1 de forma afirmativa parcial y 1 derivada por incompetencia; así como 1 recurso de revisión, del cual se rindió el respectivo informe. |
| Votos | Unanimidad. |

|  |  |
| --- | --- |
|  | 4.- Aprobación a la Modificación al Aviso de Privacidad de JALTRADE |
| Desarrollo | La C. Lilia Milanés Barajas, solicita se apruebe la modificación al Aviso de Privacidad del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade, toda vez que a la nueva Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco, contempla modificaciones a la misma.  |
| Votos | Unanimidad. |
| Acuerdo | **SE MODIFICA EL AVISO DE PRIVACIDAD PARA ALINEARSE A LO INDICADO EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO. PUBLÍQUESE.** |

|  |  |
| --- | --- |
|   | 5.- Asuntos varios |
| Desarrollo | No se presentaron asuntos varios. |

|  |  |
| --- | --- |
|  | 6.- Clausura de la sesión |
| Desarrollo | Por lo que al no existir más asuntos que tratar y al haber agotado el orden del día, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del **Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior, Jaltrade**, correspondiente a la anualidad 2017, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 30 treinta de junio del año 2017 dos mil diecisiete, agradeciendo la presencia de los miembros de este comité, levantándose la presente acta que firman los miembros asistentes para constancia. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| Lic. Rubén Reséndiz Pérez Presidente del Comité de Transparencia Instituto de Fomento al Comercio Exterior, Jaltrade. |  | C. Lilia Milanés BarajasTitular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité de Transparencia Instituto de Fomento al Comercio Exterior, Jaltrade |

|  |
| --- |
|  |
| María Guadalupe Puentes Zermeño Miembro del Comité de TransparenciaInstituto de Fomento al Comercio Exterior, Jaltrade |

La presente hoja forma parte del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco JALTRADE, celebrada el día 24 veintitrés de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.